

ÍNDICE

Estudio introductorio	13
La obra educativa de Manuel Gorriño	17
El político al filo de la historia	22
<i>El hombre tranquilo</i> y la obra escrita de Manuel Gorriño	32
Estilo y fuentes de <i>El hombre tranquilo</i>	49
El manuscrito CDHRMA 100.3	53
Sobre esta edición	57
Epílogo	58

EL HOMBRE TRANQUILO, O REFLEXIONES PARA MANTENER LA PAZ DEL CORAZÓN EN CUALQUIER FORTUNA

Discurso I. Qué cosa sea la tranquilidad	65
Discurso II. La existencia de Dios	69
Discurso III. La bondad de Dios	75
Discurso IV. La providencia de Dios	83
Discurso V. Continúa la idea de la providencia, eje principal de la tranquilidad del hombre	91
Discurso VI. Lo que se llama “acaso” tiene causa que lo determine en las disposiciones de la providencia	99
Discurso VII. La verdadera tranquilidad del espíritu no consiste en los bienes exteriores	105

Discurso VIII. Los trabajos no quitan la tranquilidad al que la tiene y sabe conservarla.....	115
Discurso IX. Las pasiones son el origen de nuestras penas: el reprimirlas importa toda nuestra tranquilidad.....	121
Discurso X. La verdadera tranquilidad es obra de la razón	131
Discurso XI. Que nuestra voluntad ha de estar sujeta a la de Dios.....	137
Discurso XII. Los afectos de la carne que perturban la tranquilidad se pueden moderar con otros afectos del espíritu producidos por la razón.....	145
Discurso XIII. La tranquilidad es el patrimonio de los virtuosos: los malos no la han conocido	151
Discurso XIV. La tristeza debe huirse, las obras de la carne son su fomento. La tristeza que es según Dios es la útil.....	157
Discurso XV. De los bienes y de los males respecto de los virtuosos y viciosos	163
Discurso XVI. El conocimiento de una virtud verdadera produce el de la tranquilidad.....	175
Discurso XVII. Medios de promover en nosotros la virtud	185
Discurso XVIII. Conclusión de la obra	197
Bibliografía.....	215

ESTUDIO INTRODUCTORIO

El 23 de noviembre de 1767 —justo el año de la expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios hispánicos— nació en San Luis Potosí (Virreinato de la Nueva España) Manuel María Gorriño y Arduengo, un hombre cuya vida y obra muestran huellas profundas de los complejos tiempos y transformaciones que le tocó vivir o, quizás, sobrevivir; moriría en la misma ciudad el 30 de agosto de 1831, año del fusilamiento de Vicente Guerrero, el último guerrillero independentista.¹ En sus casi 64 años de vida, Manuel Gorriño fue testigo de cómo el estable mundo colonial se derrumbaría: a finales del siglo XVIII se iniciaría en los dominios de la Corona española un irreversible proceso que a la postre conduciría a la independencia de sus virreinos americanos y a la adopción de un sistema político republicano; en San Luis Potosí, dicho proceso comenzaría con actos de represión e intentos desesperados por sostener el *statu quo* monárquico, como el que protagonizó el tristemente célebre visitador José de Gálvez, quien no tuvo mejor idea para pacificar la ciudad, después de los motines populares acaecidos ese año, que sacrificar de un modo atroz a sus líderes por atreverse a exigir justicia al alcalde mayor Andrés de Urbina, como narra José Francisco Pedraza:

1. Criollo, hijo de vascos; su padre, Juan Gorriño, fue regidor por muchos años de San Luis Potosí.

[...] un verdugo hábil del pueblo de San Luis de la Paz,² el que con toda práctica y diligencia, en el cadalso de la plaza principal, ajustició a los cacecillas amotinados, dividió sus cuerpos en cuartos, les cortó cabeza y mano derecha; poniendo después cabeza, cuartos y manos en las picotas donde se están pudriendo hasta que el tiempo las consuma [...].³

Los habitantes de San Luis Potosí seguramente no esperaban que tales motines fueran el principio del fin para su arraigada forma de vida, pues las fundaciones y poblamientos parecían continuar con normalidad: apenas en 1764 se había terminado de construir el convento potosino de la Orden del Carmelo, la última fundación carmelitana en la Nueva España, y en 1765 los franciscanos habían elevado su convento a la categoría de casa capitular. Así, en esta ciudad todavía en auge pasaría Manuel Gorriño su más tierna infancia, aunque, en 1782, a la edad de 15 años, sería enviado a estudiar al prestigioso colegio de San Francisco de Sales, en San Miguel el Grande, a cargo de los oratorianos de San Felipe Neri, cuyo rector era el conocido filósofo Juan Benito Díaz de Gamarra;⁴ en dicho colegio estudiará Latín, Retórica y Filosofía, para graduarse de bachiller en 1785, y continuaría ahí mismo sus estudios de Teología moral y escolástica. De este modo, su primera formación intelectual estaría vinculada al magisterio de Juan Benito Díaz de Gamarra, “asiento de la modernidad en la Nueva España”, como escribe Carmen Castañeda.⁵

-
2. San Luis de la Paz es un pueblo fundado el 25 de agosto de 1552, importante centro agrícola y comercial, así como establecimiento defensivo de la Ruta de la plata que conducía el producto mineral de las minas de Zacatecas. Se encuentra a unos 130 kilómetros de San Luis Potosí.
 3. Pedraza, “Biografía del Dr. Manuel M. de Gorriño y Arduengo”, *Segunda Gran Feria Potosina. Juegos Florales, Primer Premio, Tercer Tema, San Luis Potosí*, 27 de septiembre de 1943, sin paginación. Sobre los tumultos de 1767, véase el artículo de Juan José Benavides Martínez, “Revuelta general y represión ejemplar. Los motines de 1767 en San Luis Potosí”, *Revista de El Colegio de San Luis*, 6-12 (2016), pp. 40-72.
 4. Juan Benito Díaz de Gamarra (1745-1783) “Obtuvo el título de doctor en Cánones por la Universidad de Pisa, fue socio de la Academia de Ciencias de Bolonia y protonotario apostólico de honor de su Santidad, doctor profesor de Filosofía y rector del Colegio de San Francisco de Sales, del oratorio de San Miguel el Grande” (Perla Chinchilla Pawling y Antonio Rubial García, “Jesuitas y oratorianos”, *Historia y Grafía*, 51, 2018, p. 204).
 5. Castañeda, “El impacto de la Ilustración y de la Revolución Francesa en la vida de México. Finales del siglo XVIII. 1793 en Guadalajara”, *Caravelle*, 54 (1990),

A la edad de 26 años, en 1793, se trasladaría a la Ciudad de México para ingresar al colegio de Santa María de Todos los Santos con el propósito de continuar su formación en Teología, aunque las cosas no salieron como esperaba, de lo que trataremos aquí después. En 1802 lo encontramos de nuevo en la ciudad de San Luis Potosí y después, en Guadalajara, en cuya universidad recibiría finalmente los grados de licenciado y doctor en Teología en 1808. Después de ello regresaría definitivamente a San Luis Potosí, donde “lo recibe el silencio de sus viejas calles, entre las piedras pulidas y lustrosas por el paso del tiempo crece la hierba... la paz de la ciudad arcaica le invita al estudio, no ambiciona ningún puesto, ningún cargo público; tampoco tiene necesidad de empleo alguno”, como románticamente escribe José Francisco Pedraza.⁶

De este modo, encontrándose en San Luis Potosí el año de 1810, fue testigo en su propia tierra de los acontecimientos políticos y militares que cimbrarían poderosamente el viejo orden colonial; sucesos en los que participarían cercanos y conocidos, como Francisco Lanzagorta, Joaquín Sevilla y Olmedo, e incluso algunos religiosos afectos a la causa independentista como fray Juan de Villerías, fray Luis Herrera o fray Gregorio de la Concepción, para cuyo proceso judicial Manuel Gorriño sería testigo de cargo. Como la mayoría de las revoluciones, la de Independencia de México fue construyéndose paulatinamente: al principio solo parecía un desorganizado intento reformista lleno de esperanza e ingenuidad; sin embargo, en un determinado momento se convertiría en la debacle vertiginosa de un castillo de naipes: la invasión de la metrópoli por Napoleón, el levantamiento popular de Aranjuez y la abdicación sucesiva de Carlos IV y Fernando VII, con

p. 63. El sucesor de Díaz de Gamarra en el rectorado del colegio de San Miguel sería Vicente Gallaga, tío del llamado Padre de la Patria: Miguel Hidalgo. Por supuesto, *Elementos de filosofía moderna*, obra central de Díaz de Gamarra, se encuentra entre los títulos de la biblioteca de Gorriño, según registra Raúl Cardiel Reyes en su *Del modernismo al liberalismo. La filosofía de Manuel María Gorriño*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 14.

6. Pedraza, “Biografía”, s/p. Ramón Alcorta Guerrero insistiría en este curioso dato de la aparente precariedad laboral de Manuel Gorriño: “por lo que dice D. Matías Monteagudo en el prólogo de uno de los escritos de aquel, doliéndose de que viva ‘abstraído y sin empleo público’ a pesar de sus merecimientos” (“Bibliografía de D. Manuel María de Gorriño y Arduengo”, *Estilo*, Núm. 29-30, enero-junio de 1954, p. 66).

el asalto del trono por parte de José Bonaparte, significaron para los españoles americanos un abrupto despertar geopolítico que puso en duda todos sus valores y certezas.⁷

La posición política de Manuel Gorriño en este dramático trance estuvo generalmente al lado de la autoridad y el poder, aun en medio de los sucesivos y violentos cambios de gobierno. Esta posición conservadora puede comprenderse si consideramos los argumentos contextuales que propone Íñigo Fernández respecto a la situación política en los dominios hispánicos al iniciarse el siglo XIX:

La tensión que se vivía al interior de Nueva España, producto de la ocupación francesa de España, y el temor de que ésta llegara a suelo novohispano, y el surgimiento de movimientos armados en el Virreinato — con sus respectivas consecuencias —, fueron factores que distrajeron la atención de una intelectualidad que había perdido interés hacia los problemas de la filosofía, de la ciencia pura y la teología. La inminente destrucción de la realidad tal como se la conocía y la incertidumbre ante un futuro confuso eran razones más que suficientes para justificar esta postura que, por contradictoria que parezca, tampoco puede ser tildada de pasiva.⁸

Sin embargo, durante el proceso de cambio y aun consumada la independencia, Manuel Gorriño encontró el modo de ir consolidando su participación en la vida pública, al grado de que en la última década de su vida desarrolló una intensa actividad política y educativa, coronada por su actuación como diputado de la Legislatura Constituyente de San Luis Potosí, entre 1824 y 1826. En

-
7. Sobre ello escribe Cardiel Reyes: “Todos estos acontecimientos deberían haber suscitado en espíritus animados por ideas liberales las más graves reflexiones. Sorprende, sin embargo, comprobar que en persona tan ilustrada y culta como don Manuel María de Gorriño y Arduengo, tales sucesos no merecieron el menor comentario, sino que fuesen recibidos como algo normal y legítimo, como contingencias solucionadas dentro de las regulaciones constitucionales del reino, y en todo caso como medidas que, aunque extraordinarias, no implicaban ninguna crisis ni de principios ni de estructura política ni menos la adopción de ideas ajenas a la colonia, emanadas de la filosofía moderna. Identificado Gorriño con los principios políticos del despotismo ilustrado no llegó a comprender en aquella época la trascendencia de los hechos que no solo ocurrieron a su vista, sino que interfirieron con su vida privada en forma por demás notoria e importante” (Cardiel Reyes, *op. cit.*, p. 67).
 8. Fernández, “La relación entre fe y razón en el siglo XVIII novohispano”, *Bibliographica Americana. Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales*, 6 (2010), p. 7.

estos últimos lustros de su vida, se dedicaría también a una de sus obras fundamentales: la fundación del colegio Guadalupano Josefino, nombrado al efecto como su primer rector por el gobernador Ildefonso Díaz de León el 2 de junio de 1826, aunque pocos años después moriría, el 30 de agosto de 1831, siendo despedido con unas pomposas exequias.⁹

En suma, puede decirse que la vida y la obra de Manuel María Gorriño y Arduengo son significativas en al menos tres dimensiones: una dimensión política, su obra educativa y las interpretaciones filosóficas de las que ha sido objeto. Dichas dimensiones no solo han centrado el interés de aquellos estudiosos que se han acercado a su obra, sino que también han sido ocasión para el cultivo de varios lugares comunes que probablemente han sesgado la comprensión cabal de su legado: que su obra escrita es fundamentalmente filosófica, que es fundador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y que fue un activo independentista. Veamos las generalidades de las dos últimas, que de la primera trataremos justo a propósito de la obra que aquí se edita.

LA OBRA EDUCATIVA DE MANUEL GORRIÑO

El Manuel Gorriño educador es una de sus facetas más conocidas y celebradas; ello probablemente se deba al lugar que le ha sido adjudicado en la institucionalización de la educación superior en San Luis Potosí, aunque no sin discusión. Porque mientras se afirma sin dudar que fue

9. También su nombramiento como rector, en 1826, había estado lleno de solemnidad, a decir de Francisco Peña: “Tomó asiento a la cabeza del colegio [el gobernador José Ildefonso Díaz de León] y el Sr. D. Manuel María de Gorriño, como rector el [sic], sobre una cátedra que se preparó al efecto, leyó el discurso inaugural que se pone a continuación, concluyendo con la inscripción latina que va al fin, y que en testimonio de gratitud dedicó dicho colegio a su Ecsmo. Funaor [sic]” (Peña, Francisco, *Documentos para la historia del obispado de San Luis Potosí*, ed. de Rafael Montejano y Aguiñaga, San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1969, p. 18). Sobre la fecha de su fallecimiento hay cierta incertidumbre, pues la copia de su retrato más conocido (hecha en 1888), que actualmente conserva la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, consigna en su inscripción al calce el 29 de agosto de 1831 como día de su muerte; es Raúl Cardiel quien determina que “la fecha exacta de la muerte de Gorriño es el 30 de agosto de 1831” (Cardiel, *op. cit.* p. 53).

el fundador y primer rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por el hecho de haber fundado el colegio Guadalupano Josefino que se asume como antecesor de esta universidad,¹⁰ otros discrepan de ese privilegio:

Manuel María Gorriño y Arduengo: sacerdote, filántropo, educador, filósofo y político, fundador del primer instituto de enseñanza media y superior, en 1826, que lleva ya 172 años de existencia. Él fue, como lo ha demostrado el licenciado Raúl Cardiel Reyes, el verdadero fundador del Colegio Guadalupano Josefino, con el que absolutamente nada tiene que ver la Universidad, fuera de la ocupación del viejo edificio confiscado al Seminario Conciliar Guadalupano Josefino; el que, despojado de todos sus bienes, prosiguió sus actividades en casas particulares.¹¹

Treinta años antes, Rafael Montejano había sostenido casi lo mismo en su edición de los *Documentos para la historia del obispado de San Luis Potosí* de Francisco Peña:

En la casa confiscada se inauguró el 23 de mayo de 1861 el Instituto Científico y Literario, actual Universidad Autónoma de San Luis Potosí, que nada tiene que ver con el Colegio Guadalupano Josefino, como no sea ocupar el edificio que se expropió a éste. El Colegio de los Jesuitas (1624-1767), el Colegio Guadalupano Josefino (1861) y la actual Universidad Autónoma de San Luis Potosí, son tres instituciones distintas. Esta no es continuación del anterior, como se ha venido insistiendo. Aunque los tres han ocupado el mismo edificio.¹²

-
10. Así lo afirma, incluso, Francisco de Asís Castro en su “Donación que hace a la Biblioteca de Jurisprudencia de la Universidad Potosina” del manuscrito base para esta edición: “[...] Autógrafo de su primer Rector el Dr. D. Manuel M. de Gorriño y Arduengo, ilustre potosino que jamás olvidará la posteridad”.
11. Rafael Montejano y Aguiñaga, “La obra del clero en San Luis Potosí”, *Vetas*, 136 (1999), p. 140. De hecho, el mismo Manuel Gorriño se había referido al colegio como “seminario” en su toma de posición como rector: “Ciudadanos: ved aquí presentes los tiernos pimpollos de los jardines de la patria; tales son estos jóvenes que van a componer desde este día el nuevo Seminario Guadalupano Josefino” (*Oración inaugural que en la apertura de los estudios del Colegio Guadalupano Josefino Sanluisense pronunció el Dr. D. Manuel María de Gorriño y Arduengo, actual Diputado de la Legislatura Constituyente de aquel Estado, y Rector del precitado colegio, a 2 de junio de 1826*, Ciudad de México, Imprenta del Águila, 1826, *apud* Francisco Peña, *op. cit.*, p. 20).
12. Montejano, “Introducción” a Peña, *op. cit.*, p. 18.